

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE**

---

RESOLUCIÓN Nº	
35	/025

06 de mayo de 2025.

**VISTO:** la solicitud de la Responsable de Gestión Tecnológica respecto a la modificación de la carga horaria de la funcionaria Estefani Correa Rocha;

**RESULTANDO:** I) que actualmente esta funcionaria se desempeña en el cargo de Analista Administrativo de Gestión Tecnológica (Escalafón AD – Grado 5) para la Dirección de Investigación y Desarrollo en el ITR Norte de UTEC, con una carga horaria de 30 horas semanales;

II) que dicha solicitud se sustenta en el incremento en la complejidad de los servicios tecnológicos ofrecidos a externos, incremento en la cantidad de proyectos postulados a convocatorias externas, así como la incorporación de nuevas actividades de I+D por lo que se hace necesario aumentar la carga horaria de la funcionaria, de 30 a 40 horas semanales, a efectos de cubrir estas necesidades temporales;

**CONSIDERANDO:** I) que, en virtud de esta situación excepcional, se entiende procedente el pago de una compensación especial por extensión horaria, por un monto mensual \$ 17.704 (pesos uruguayos diecisiete mil setecientos cuatro);

II) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone el otorgamiento de dicha compensación especial;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y lo establecido la Ordenanza de Compensaciones, aprobada por Resolución de este Consejo Directivo Central provisorio N° 313/017 de 25 de julio de 2017;

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLOGICO REGIONAL NORTE  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
RESUELVE:**

**1°.** Otorgar a la funcionaria, Estefani Correa Rocha, una compensación por extensión horaria, por el monto total de \$ 17.704 (pesos uruguayos diecisiete mil setecientos cuatro) mensuales; a partir de la aprobación de la presente resolución y hasta el 3 de julio de 2025.

**2°.** Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Ing. Felipe Fajardo  
Director de ITR Norte  
Universidad Tecnológica